

ECDETRANSA.

Guayaquil, marzo 9 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE
ECDETRANSA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi condición de comisario de ECDETRANSA, me constituí en su local ubicado en las calles 9 de Octubre 1911 y los Ríos, Piso 15 oficina 3, de esta ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana y procedí a la revisión de sus Balances Contables, Libros y Comprobantes del año 2.004.

Debo de mencionar que esta empresa no ha tenido actividad durante el año de mi referencia. Su capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado y actualmente es de \$ 800.00 dólares.

El sistema de contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de Balances a la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado suscribo en el presente INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente



COMISARIO

